



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 09/18
26 de junio de 2018**

En la Ciudad de Salta a los veintiséis días del mes de junio de 2018, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 09/18 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Dante Quiroga, Lic. Andrés Sánchez Wilde y Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Jorge Paganetti, Dr. Gustavo Del Monte y Lic. Martin Daroca Aparicio

Estamento de Estudiantes: Sr. Brian Chorolque, Srta. Tamara Belén Romero, Srta. Mariana Soledad Tapia, Sr. Fernando F. Falconi Puga, Srta. Valeria Soledad Juárez, Sr. Octavio Matías Silguera, Srta. Karen Ileana Williams, Srta. Karina Arriete, Sr. Agustín Aranda

Estamento de Graduados: Cr. Mario Costa

Estamento PAU: Sra. Graciela Leiva

Consejeros con licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Consejeros ausentes: Cr. Roberto Alfredo, Dra. Marta Ugolini, Mg. Jorge Panusieri, Lic. Carlos Rojas y Dr. Marcelo Domínguez

Participan de este acto el señor Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza de Miller y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 17:55 se inicia la solemne **Poseión de Consejeros Directivos** representantes del Estamento de Estudiantes (Expte. N° 6951/17)

El Cr. Diego Sibello realiza lectura de Proyecto de Resolución de Posesión de los referidos Consejeros.

Finalizada la lectura, los Consejeros Estudiantiles Titulares asumen su función en el Cuerpo y se da inicio a la reunión ordinaria.

1. Temas Sobre Tablas

El Cr. Costa solicita la inclusión del siguiente asunto que cuenta con dictamen favorable de Comisión:

1.1) Expte. N° 6218/18: Cr. Carlos Horacio Wagner. Solicita incorporación a la 8ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas se aprueba su inclusión.

1.2) Expte. N° 6217/18: Cr. Eric Diego Oyarzún. Solicita incorporación a la 8ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas se aprueba su inclusión.

1.3) Expte. N° 6194/18: Cr. Héctor Alejandro Marcó. Eleva proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas se aprueba su inclusión.

Siendo horas 18:10 ingresa a la reunión el Consejero Aquiles Moreira.

2. Asuntos Entrados

2.2) Nota Sr. Ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta, Dr. Marcelo López Arias

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la referida nota, mediante la cual convocan a la Facultad, como así también fueran convocadas diversas fuerzas políticas e Instituciones, en el marco del documento "Consenso por Salta", para abrir el debate sobre posibles modificaciones a la parte orgánica de la Constitución de la Provincia para analizar y considerar el tema. Asimismo, expresan que se conformará una mesa técnica conformada en el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.

El Sr. Decano informa que representarán a la Facultad el Dr. Domínguez y el Dr. Puig en tales encuentros. Asimismo, expresa que la UCASAL será representada por el Dr. Omar Carranza y el Dr. Gómez Díez, docentes de esta Unidad Académica. Por último, comenta que en la reunión sostenida con el Dr. López Arias se solicitó a las dos universidades la necesidad de realizar debates y jornadas en forma conjunta.

Finalizada el tema, el Cuerpo toma conocimiento.

2.3) Res. DECECO N° 418/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6081/06): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Mariana Tapia Aleman, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria Académica da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 418/18 en todos sus términos.*

3. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 03/18 y N° 04/18.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

El Sr. Decano pone a consideración las Actas de referencia.

El Lic. Daroca Aparicio mociona que se aprueben en general y si hasta la próxima reunión ordinaria no hubiera observaciones, sean aprobadas en particular.

Puesta a consideración la moción antes mencionada, se vota y por unanimidad *se aprueba en general las Actas en cuestión.*

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1) Expte. N° 6461/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el cargo regular para la asignatura Contabilidad I - del segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

El Despacho N° 208 /18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Consejero Daroca Aparicio, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 208/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 52 del expediente de referencia.*

4.2) Expte. N° 6450/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el cargo regular para la asignatura Economía II - del primer cuatrimestre del segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

El Despacho N° 207/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 207/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 69 del expediente de referencia.*

4.3) Expte. N° 6259/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y extensión de funciones para Administración de Empresas Financiera II de la carrera de la Licenciatura



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

en Administración, Plan de Estudios 2003, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Sede Salta.

El Despacho N° 210/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que corre a fs. 26/27. Designar al alumno Carlos Sebastián Cruz en el citado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 210/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 29 del expediente de referencia.*

4.4) Expte. N° 6898/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la alumna Ana Laura Roy en el cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Economía II con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

El Despacho N° 209/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza la prórroga de la alumna Roy en la asignatura de referencia hasta la fecha de finalización del cuatrimestre, conforme el Calendario Académico 2018.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 209/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 63 del expediente de referencia.*

4.5) Expte. N° 6979/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 205/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 73/77 del expediente de referencia. Designar al Lic. Nicolás Gómez Lérica en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Puesto a consideración el tema, se vota y con la abstención del Lic. Daroca, se resuelve *aprobar el Despacho N° 205/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 79 del expediente de referencia.*

4.6) Expte. N° 6978/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Sistema de Información para la Gestión del cuarto año de la carrera de la Licenciatura en Administración, Sede Salta.

Despacho N° 206/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 47/48 del expediente de referencia. Designar al Cr. Roberto Federico Gillieri en el cargo de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 206/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 50 del expediente de referencia.*

4.7) Expte. N° 6452/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Programa, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación correspondiente al Módulo I "La Educación como Práctica Social" correspondiente al Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas de esta Facultad.

El Despacho N° 18/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por aprobado el programa de las citadas carreras.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Lic. Daroca Aparicio da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 18/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.*

Finalizados los temas incluidos en el Orden del Día, se pasa a dar tratamiento a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

1.1) Expte. N° 6218/18: Cr. Carlos Horacio Wagner. Solicita incorporación a la 8ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 19/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado al alumno Wagner a la 8ª cohorte de la citada carrera. Tener por reconocido los módulos aprobados en ediciones anteriores y que constan en fs. 9.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Costa da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 19/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 8/9 del expediente de referencia.*

1.2) Expte. N° 6217/18: Cr. Eric Diego Oyarzún. Solicita incorporación a la 8ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 20/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado al alumno Oyarzún a la 8ª cohorte de la citada carrera. Tener por reconocido los módulos aprobados en ediciones anteriores que constan en fs. 9.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Costa da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 20/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 8/9 del expediente de referencia.*

1.3) Expte. N° 6194/18: Cr. Héctor Alejandro Marcó. Eleva proyecto para la realización del Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

El Despacho N° 21/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Trabajo Final sobre el tema RG AFIP 3692/14 (y sus eventuales modificaciones y/o aclaraciones). Régimen de retenciones en cabeza de empresas mineras. Análisis y problemática respecto a su aplicación y efectos, presentado por el Cr. Marcó. Designar al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke como Director.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Costa da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 21/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 9 del expediente de referencia.*

El Sr. Decano solicita un minuto de silencio para recordar a un querido compañero docente y ex vicedecano, el Cr. Carlos Revilla, que partió el 24/06/18.

Se realiza un minuto de silencio.

Finalizado el mismo, las Autoridades entregan certificados a los nuevos consejeros.

Siendo horas 19:00 y, sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.